

NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA MILITAR EN LA ZONA DE LA AXARQUÍA ALMERIENSE (SIGLOS VIII AL XVIII). (7ª Y ÚLTIMA PARTE)

MARIANO MARTÍN GARCÍA
Arquitecto Técnico. Universidad de Granada

II. TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉRCAL-OVERA

Cabezo de la Jara

Este cerro se localiza a unos 3.200 metros al N de la aldea de Abejuela, confluyendo en su cumbre los términos municipales de Huércal-Overa, Vélez Rubio y Puerto Lumbreras. Tiene una altitud de 1.246 metros y existe en él un vértice geodésico [M.M.E., hoja 974 (Vélez Rubio), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (596.346-4.155.304)].

Se accede a él por un camino asfaltado que sale al O de Puerto Lumbreras. Al terminar el asfalto, se toma el camino forestal que sale a la izquierda y que nos conduce hasta una vaguada, situada a media ladera del cerro. Desde allí, hay que subir a pie.

García Asensio nos dice que allí existió una rábita. Según este autor, testigos de la segunda mitad del siglo XV declararon que estaba abandonada y arruinada. En 1668, el mojón de deslinde de términos que existía en este lugar era conocido por la casa de Scipión y que «*en sitios inmediatos diferentes (a este mojón) hincadas en el suelo a modo de cimientos de mucha antigüedad, y vuelta a la cara a poniente de este Cabezo una punta más superior de donde se hallan los cimientos, que parece haber sido de casa o semejante edificio*». En 1905, sólo quedaban de ella unas cuantas piedras esparcidas con adherencias de yeso¹. Fontenla Ballesta mantiene la duda de si se trataba de una rábita o un ribat.

¹ Datos tomados de FONTENLA BALLESTA, Salvador: *Huércal y Overa medievales*. Almería, 2000, págs. 11, 12 y 57. Este autor los toma de GARCÍA ASENSIO, Enrique: *Historia de la Villa de Huércal-Overa*. Tomos I (pág. 104), II (págs. 302 y 330) y III (pág. 81). Murcia, 1908; ARCAS CAMPOY, M: «Ortodoxia y pragmatismo del figh los Ahomicianos de la frontera oriental nazarí». *Orientalia Lovaniensia Analecta*, n° 86, pág. 82, Lauven, 1998.

Por más que hemos buscado, no hemos encontrado en la cumbre del cerro ningún indicio de materiales que nos indique la existencia de las edificaciones de las que habla García Asensio en su escrito. Es posible que, con la construcción del mencionado vértice geodésico, se haya perdido algún resto, si bien la superficie que ocupa es muy reducida.

Atalaya de la Carrasca o de Toscanis

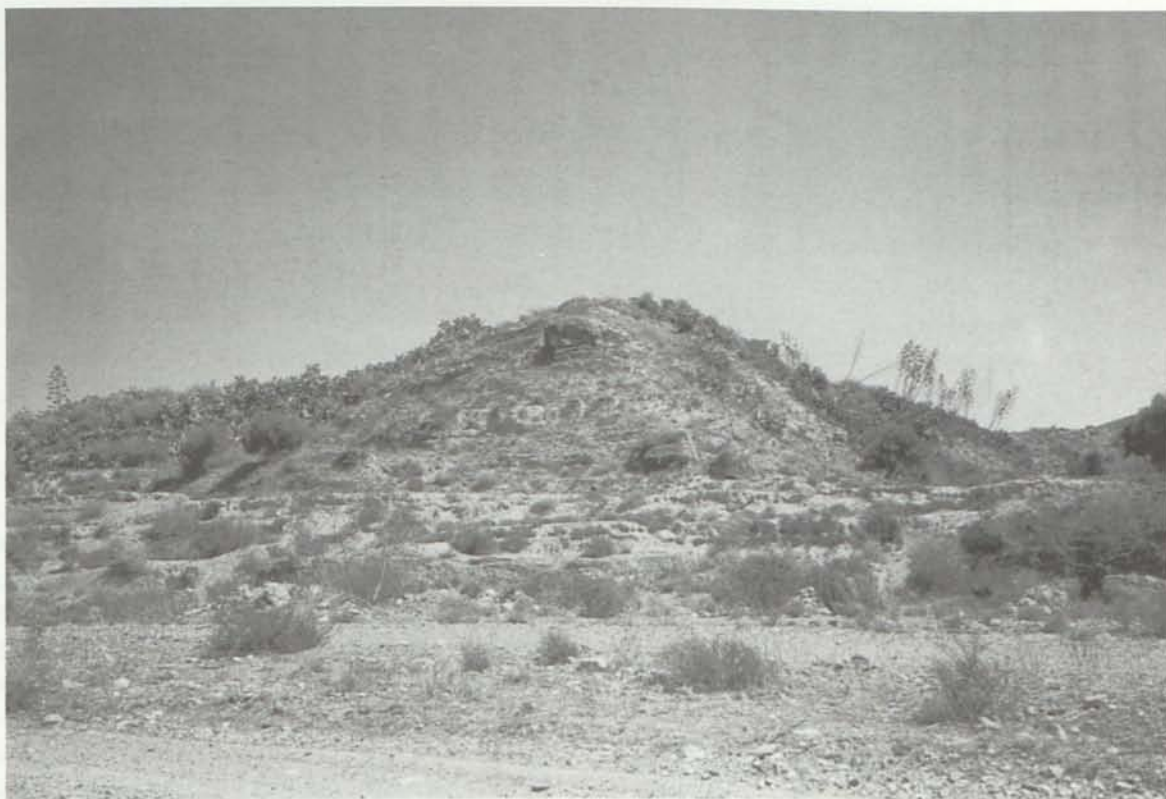
Existe un Cerro Toscano, de 966 metros de altitud, que se sitúa a la izquierda de la carretera que va de Santa María de Nieva a Vélez Rubio, al otro lado de la Rambla de los Cabreros, a unos 6.000 metros al NO del primer núcleo mencionado. Por la cumbre de este cerro pasa el límite de los términos municipales de Huércal-Overa y Vélez Rubio [M.M.E., hoja 974 (Vélez Rubio), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (586.250-4.152.700)].

Se llega a él tomando un camino que hay a la salida de Santa María de Nieva y que asciende paralelo al Barranco Bermeja, pasando por los cortijos de Toscano. Se accede en coche hasta las proximidades del cerro.

Está documentado que, en 1510, había una torre atalaya junto a un mojón que deslindaba los términos municipales antes indicados, «*que llaman de la Carrasca, en árabe Toscanis*». También se documenta en 1511, llamándola de la Rexaca. En el deslinde y amojonamiento de 1573, se dice que está situada en el «*Cabezo de Toscanis, hacia las vertientes de las villas, junto a la rambla*»².

En la cumbre de este cerro no quedan restos de la torre, si bien existe un pequeño montón de pie-

² Datos tomados de FONTENLA BALLESTA, Salvador: *Huércal y Overa medievales*. Almería, 2000, págs. 11 y 60, quien a su vez los toma de GARCÍA ASENSIO, Enrique: *Historia de la Villa de Huércal-Overa*. Tomo I, págs. 48 y 397.



Pequeño cerro sobre el que se situaba el castillo de Almajalejo

dras y tierra, mezclados con algunos vestigios de mortero de cal. A pesar de no tener mucha altura respecto a los montes cercanos, presenta una excelente visibilidad de los alrededores. Debía conectar con una posible torre, existente a unos 7.900 metros al N-NE, en un monte de 1.083 metros de altura, llamado Alquería, junto al que aparece otro cerro llamado La Atalaya, de 985 metros de altitud, ya en el término municipal de Vélez Rubio [M.M.E., hoja 974 (Vélez Rubio), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (590.000-4.160.000)].

El Torrejón

Existe un cortijo llamado Adel Torrejón a unos 2.300 metros al NE de la barriada de San Francisco, en el término municipal de Huércal-Overa, próxima a la Rambla de las Norias. Toda la zona que rodea este cortijo es conocida con el nombre de *El Torrejón* [M.M.E., hoja 996 (Huércal-Overa), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (600.450-4.144.600)].

Según García Asensio, sobre una pequeña loma, había restos de una antigua atalaya de forma cuadrangular, sobre la que a principios del siglo XX se edificó una casa de campo. Esta atalaya se guarneció en el año 1590 para proteger el camino de

Lorca de las frecuentes incursiones de piratas berberiscos³.

Al SO del mencionado cortijo del Torrejón hay un pequeño cerro, de 378 metros de altitud, donde pudo estar emplazada la torre a la que hace referencia el nombre del mismo. En la actualidad, no hay resto alguno de construcción en este cerro. Desde él se divisan los caminos que vienen hasta Huércal-Overa desde Puerto Lumbreras y Pulpí.

Castillo de Almajalejo

Aunque ya habíamos comentado la posible existencia de este castillo⁴, hoy podemos confirmar su existencia pero en otro emplazamiento. Al S de la población, justo enfrente de la cortijada donde entonces lo situábamos, al otro lado de la Rambla de Almajalejo, sobre un pequeño cerro de 305 metros de altitud, hay un grupo de casas abandonadas y en ruinas que los habitantes del pueblo conocen como *El Castillo* [M.M.E., hoja 996

³ Datos tomados de FONTENLA BALLESTA, Salvador: *Huércal y Overa medievales*. Almería, 2000, págs. 59 y 60, quien a su vez los toma de GARCÍA ASENSIO, Enrique: *Historia de la Villa de Huércal-Overa*. Tomos I, pág. 302 y II, pág. 75.

⁴ Publicado en la 1ª parte de este inventario, *Axarquía*, nº 2, pág. 87.

(Huércal-Overa), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (589.050-4.138.050)].

García Asensio escribe que, a principios del siglo XX, aún existían restos de un pequeño fuerte o torreón, si bien este autor lo situaba al SE del caserío⁵.

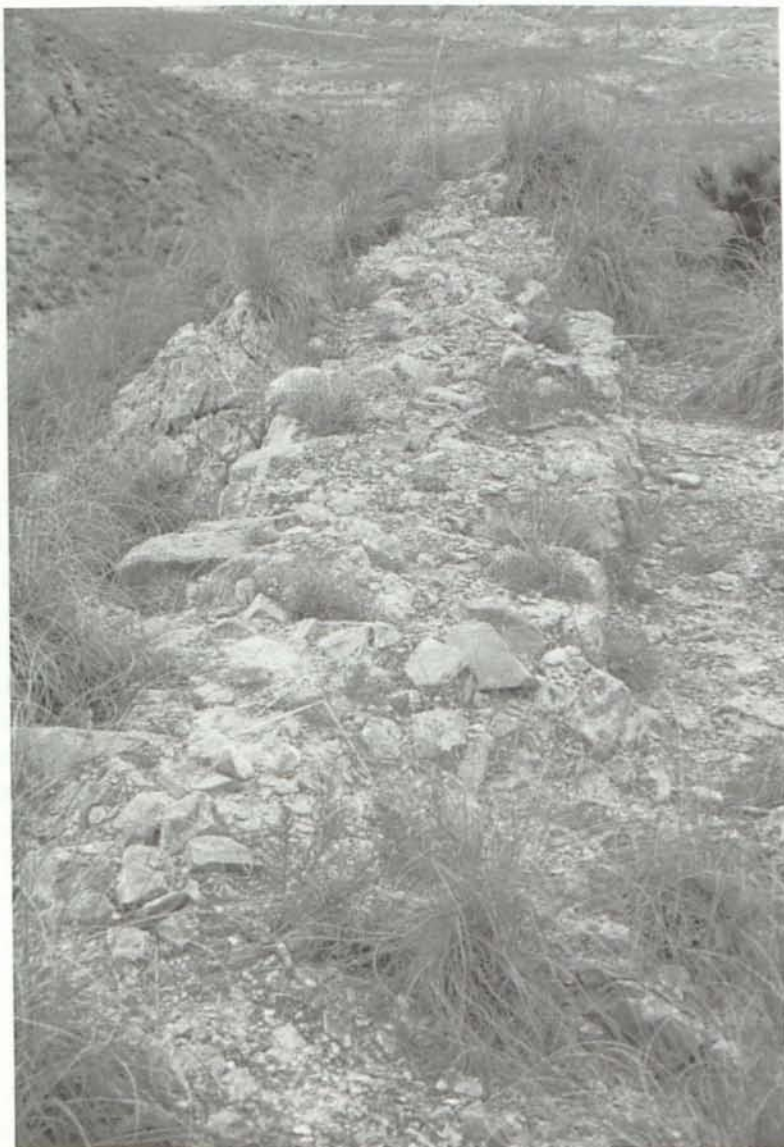
En la visita realizada a este cerro, si bien los habitantes de la población conocen este pequeño cerro con el nombre del Castillo, no hemos encontrado, entre el grupo existente de casas ruinosas, ningún resto de ese «pequeño fuerte o torreón» del que habla García Asensio, así como de ninguna otra fábrica que pudiera pertenecer a este castillo.

Recinto fortificado de Los Orives

Los restos de este interesante recinto fortificado se localizan en la cumbre de un pequeño cerro, de 208 metros de altitud y que, en la actualidad, ha quedado en el interior de la cuenca de la presa del río Almanzora, si bien, al quedar a más altura que el nivel mayor alcanzado por las aguas del mismo, no ha estado sumergido en ningún momento. Se llega a él a través del camino que, partiendo de la presa, bordea el pantano hasta llegar a Santa Bárbara, o bien, el que partiendo de la Ballabona, cruza estas estribaciones de la Sierra de Almagro hasta la cuenca del río. En el punto en el que se cruzan estos dos caminos, hay que tomar el desvío que indica *Presa* [M.M.E., hoja 996 (Huércal-Overa), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (595.330-4.133.300)].

Este cerro, alargado en la dirección (N-NO) - (S-SE), hoy día se encuentra dividido en dos por un camino abierto en la vaguada que antes los unía, quedando los restos del recinto fortificado en el situado más al S. La superficie circundada por los restos de muros es, aproximadamente, de 150 x 50 metros y presenta una pendiente que desciende hacia el E-NE. Su forma es sensiblemente rectangular, si bien sus muros están quebrados para adap-

⁵ Datos tomados de FONTENLA BALLESTA, Salvador: *Huércal y Overa medievales*. Almería, 2000, pág. 58. Este autor los toma de GARCÍAASENSIO, Enrique: *Historia de la Villa de Huércal-Overa*. Tomos II, pág. 303 y III, pág. 456.



Restos del muro del recinto fortificado de Los Orives

tarse a la topografía del terreno. Conserva importantes restos de muralla exterior en tres de sus lados, NO, SO y SE, con unos grosores que oscilan entre 0,85 y 1,40 metros, habiendo desaparecido en todo el lado NE, debido a que es la parte más disgregada por las aguas y ha perdido el borde, a causa de desprendimientos. Los muros están contruidos con fábrica de mampostería.

Al parecer, la fortificación disponía de un doble recinto amurallado, siendo el más pequeño, a modo de alcazaba, el situado al O-SO. La forma de este recinto es triangular, con un alargamiento hacia el SO, en la base del mismo. En la parte SE, presenta dos espacios trapezoidales, formados por muros de 0,70 metros de espesor.

En el ángulo N del conjunto se sitúan dos torres de las que se conservan restos, una al NE y otra al NO. Próxima a ésta última, en el lienzo NO,

debía situarse la puerta de acceso al conjunto, a la que se llegaba por un camino, excavado en la roca, que venía desde la vaguada que lo separa del otro cerro y del que queda casi todo su trazado visible.

En el ángulo S, se localizan restos de otro recinto, formado por un espacio rectangular con orientación N-S, adosado a la muralla exterior y compartimentado en tres espacios con muros de 0,85-0,95 metros de espesor. En el espacio situado más al S, pueden apreciarse restos del enfoscado interior.

Quedan importantes restos de muros en el interior de los recintos en varias direcciones que formarían parte de la distribución interna de la fortaleza.

Es posible que puedan localizarse restos de alguno de los aljibes de los que debía disponer este recinto fortificado ya que existen zonas en las que se acumula más cantidad de vegetación, debido, quizás, al mayor grosor de relleno. Entre otras, podemos apreciar esto en la zona interior de la parte NO.

El yacimiento ha sido recientemente estudiado por Montserrat Menasanch⁶, quien data la primera ocupación de Los Orives y la construcción de su recinto fortificado, a raíz de la cerámica encontrada en el mismo, en época visigoda, entre los siglos V y VI. A pesar de ello, se localizan también restos cerámicos pertenecientes a una ocupación del cerro en época bajomedieval, posiblemente hasta el siglo X. Tras un periodo de abandono, aparece asimismo cerámica de los periodos almohade y nazarí, lo que demuestra la existencia de un poblamiento musulmán hasta bien avanzada la Edad Media. Por tanto, el recinto amurallado que rodea el yacimiento, descrito anteriormente, si bien construido por los visigodos hacia finales del siglo V, fue reaprovechado por los andalusíes, siendo lógico pensar que, después de varios siglos, tuvo que ser reconstruido y, quizás, transformado por estos últimos pobladores.

Los importantes restos que quedan de este recinto fortificado, no disponen, al parecer, de nin-

⁶ MENASANCH DE TOBARUELA, Montserrat: *Secuencias de cambio social en una región mediterránea. Análisis arqueológico de la depresión de Vera (Almería) entre los siglos V y XI*. British Archaeological Reports, International Series, Oxford. Agradecemos a la autora el permitir incluir en nuestro trabajo datos de este estudio, actualmente en prensa. El plano del yacimiento de Los Orives que se publica en dicho trabajo, obtenido a su vez de la excavación arqueológica que, en 1985, realizó Adelaida Bravo Garzolini, no está completo ya que en él no aparecen los restos de torres y murallas situados al N y S del mismo, así como los que se pueden observar en el interior del recinto fortificado.

gún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 20 de la Ley 16/85.

III. TÉRMINO MUNICIPAL DE ZURGENA

Torre Quebrada

La cita García Asensio, quien al hablar del término de Overa, dice que la «*primera acequia de agua del río Almanzora, la boquera de ella está en par de la Torre quebrada, y puede regar toda la huerta de Overa*»⁷. Está claro que el documento quiere decir que frente a la salida de la acequia, en la otra parte del río Almanzora, había una torre a la que llamaban Quebrada. Puesto que para regar la huerta de Overa, la acequia tenía que partir de la margen izquierda del río, la supuesta torre se situaba de frente, en la margen derecha. Muy posiblemente, la acequia a la que hace referencia comenzara en el encuentro de este río con la Rambla del Peral, siendo la torre, por tanto, la que hoy conocemos con el nombre de La Torrecica, próxima a Palacés, en el actual término municipal de Zurgena.

La existencia de este yacimiento arqueológico aparecen ya en el diccionario de Madoz, hacia 1850, en el que se menciona el Castillo de Palacés, arruinado, en el término jurisdiccional de Zurgena⁸. En época reciente, los restos de esta edificación fueron publicados por Cressier, diciendo que, por el espesor de sus muros de tapial (0,47 metros), no debía corresponder a una torre, sino a un edificio más amplio⁹. El yacimiento, que fue también publicado por nosotros en la 1ª parte de este inventario¹⁰, ha sido recientemente destruido al haberse explanado la cumbre del cerrillo en que se situaba para construir un edificio, a pesar de estar catalogados sus restos como BIC, desde 1949, con el

⁷ Datos tomados de FONTENLA BALLESTA, Salvador: *Huércal y Overa medievales*. Almería, 2000, pág. 16. Este autor los toma de GARCÍAASENSIO, Enrique: *Historia de la Villa de Huércal-Overa*. Tomo III, pág. 51.

⁸ MADDOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-50. El dato está tomado de la edición de 1988, tomo dedicado a Almería, pág. 168.

⁹ CRESSIER, Patrice: «Castillos, poblamientos y paisajes agrarios en la Sierra de los Filabres y el Alto Valle del Almanzora (Almería). Campaña 1989». *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1989*. Tomo II: Actividades Sistemáticas. Sevilla, 1991, págs. 185-186.

¹⁰ *Axarquía*, nº 2, 1997, pág. 87.

nombre de *Fortaleza Los Correos. Palacés*¹¹. A pesar de ello, es posible que aún pueda quedar en pie, aunque enterrado, algún trozo de muro de edificaciones ya que, por otras partes del cerro, ha sido necesario rellenar.

El pequeño cerro en el que se situaban los restos, localizado en la margen derecha del río Almanzora, tenía una altitud de 243 metros, existiendo en su cumbre un vértice geodésico, desaparecido durante el terraplenado, hecho que, según indica una placa colocada en dichos puntos geográficos, está penado por la Ley.

VI. TÉRMINO MUNICIPAL DE VERA

La Torrecica

Con el nombre de La Torrecica encontramos un cortijo en ruinas, situado a unos 1.600 metros al E de la localidad de Vera, muy próximo a la Ermita de la Virgen de las Huertas, por la que pasa el camino que llega a ella [MTN - Garrucha (1015-III) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (602.380-4.122.880)]. También es conocida toda esta zona por el mismo topónimo de *La Torrecica*.

En este lugar y en sus alrededores no quedan más que restos de cortijos arruinados, algunos de ellos rehabilitándose en la actualidad. Es muy posible que, de haber existido una torre, hubiese estado situada en el solar de la mencionada ermita ya que es el punto más elevado de la zona, con unos 75 metros de altitud.

IX. TÉRMINO MUNICIPAL DE BÉDAR

La Torrecica

Existen las ruinas de una cortijada llamada La Torrecica sobre la margen derecha de la Rambla de Serena, a unos 1.000 metros al SO de esta pedanía de Bédar, a la que se llega por un camino que, partiendo de Serena, conduce hasta Lubrín [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (588.750-4.114.500)].

Sobre dicha cortijada y a unos 650 metros al NO de ella, existe un cerro conocido por los lugareños con el nombre del *Hornico*, de 623 metros de altitud y que, hasta hace algunos años, ha sido utilizado como cantera de piedra caliza para la obtención de cal. Al parecer, el topónimo le viene de un horno de cal cuyos restos aún existen en la ladera O del cerro.

Dicho cerro, el más próximo a la mencionada cortijada, fue en el que debió estar ubicada la torre que daba nombre a la misma. Desde él, puede contemplarse una vista impresionante, divisándose desde las poblaciones de Mojácar, Turre y Sorbas, así como los despoblados de Serena, Cabrera y Teresa, la antigua fortaleza de Tiján y la torre atalaya existente en el límite de los términos municipales de Sorbas y Lubrín, descubierta por nosotros y de la que más tarde hablaremos.

En la cumbre del cerro, debido a los trabajos necesarios para la extracción de la piedra, no queda evidencia alguna de la existencia de dicha torre, si es que alguna vez la hubo.

XI. TÉRMINO MUNICIPAL DE TURRE

Torre de Turre

La existencia de una torre en el primitivo caserío de Turre, de donde le viene el nombre al primitivo caserío y a la población que más tarde ocupó su solar, parece estar confirmada, pues aunque es escasa la documentación que nos habla de ella, es suficiente para demostrarlo.

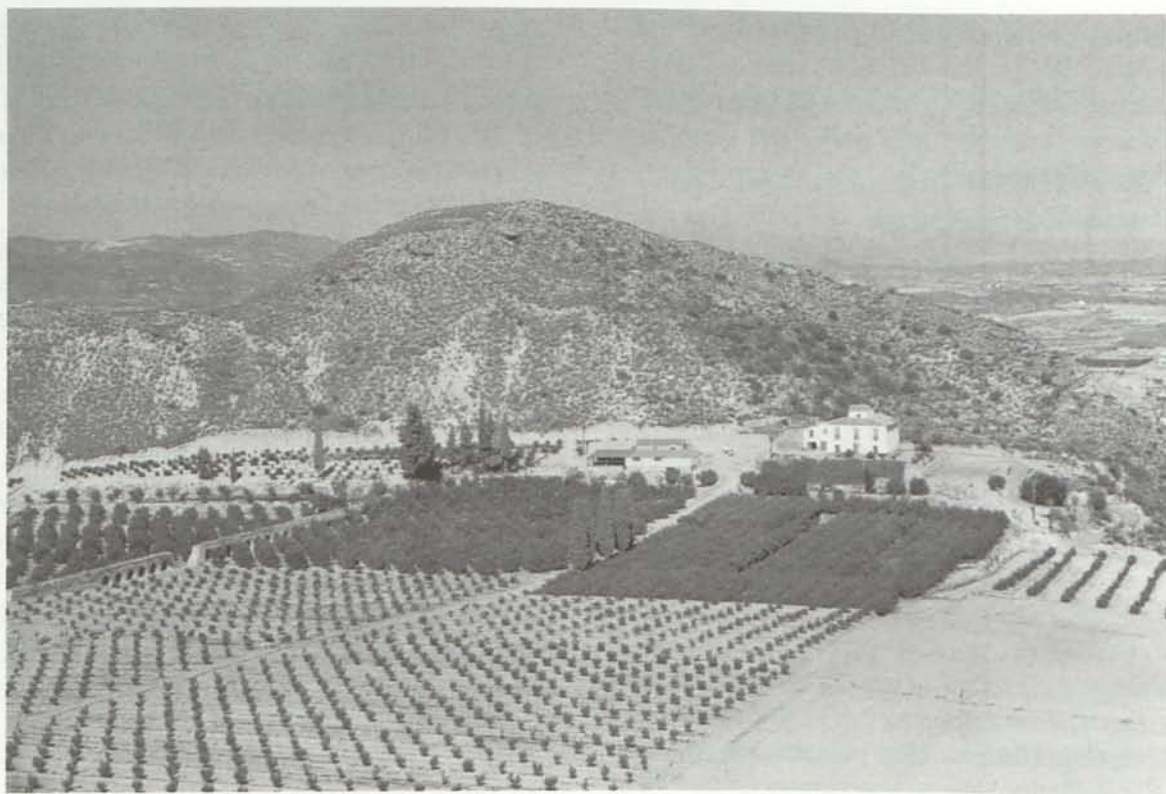
La mayor parte de la documentación existente, procede de los pleitos que mantuvieron, a mediados del siglo XVI, los cristianos viejos de Mojácar contra los moriscos de Turre. Entre ellos, en una probanza judicial de 1551, un cristiano de Mojácar, Diego García, decía que, cuando los Reyes Católicos tomaron la comarca a los árabes «*en el dicho lugar de Turre había una torre y unos corrales de ganado y obra de quinze o veynte casas*»¹².

La última mención a esta torre la debemos a Madoz, quien, al describir el pueblo a mediados del siglo XIX, escribe que había «... *en el centro de la población una torre fuerte casi del todo arruinada*»¹³. Hoy día no queda resto alguno de esta torre, ni tan siquiera conocemos el sitio exacto de su emplazamiento.

¹¹ Esta pérdida ya fue denunciada por Antonio J. Rubio Simón, en el anterior número de *Axarquía*, 2002, pág. 126. Al parecer, la Delegación Provincial de Cultura de Almería ya ha tomado cartas en el asunto, paralizando la pretendida construcción.

¹² GRIMA CERVANTES, Juan; ALARCÓN ARTERO, Ana y ALARCÓN MARTÍNEZ, Josefa: *Turre: Historia, Cultura, Tradición y Fotografía*, Almería, 1996, pág. 26.

¹³ MADDOZ, Pascual: *op. cit.*, pág. 182.



Cerro de Gátar

Cerro Gátar o Gatas

Este yacimiento se ubica en un pequeño cerro de 206 metros de altitud, situado a unos 1.700 metros al S-SE de la población y al N del Cortijo Gátar [MTN - Turre (1031-II) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (598.960-4.110.860)].

Este cerro, de forma alargada con dirección E-O, presenta en su cumbre una plataforma de unos 40 x 15 metros, en la que se observan restos de un cerca exterior, de la que sólo se conservan algunos mampuestos alineados de gran tamaño. En su parte interior, se aprecian restos de dos muros paralelos, de 0,65 metros de espesor y separados entre sí unos 5,00 metros. Perpendicularmente, otros dos muros de iguales características conforman el cierre de una nave de unos 18,00 metros de longitud, cuyo muro S se prolonga hacia el O.

Al E de la mencionada estancia rectangular, en una pequeña plataforma rocosa artificial, algo más elevada que la anterior, se puede observar en su parte N, una hilada de mampostería en forma curva, en un espacio en el que se interrumpe dicha plataforma rocosa, como intentando completarla. La forma curva que presenta esta hilada nos podría hacer pensar de inmediato en que pueda corresponder a la plataforma de nivelación de la base de

una torre atalaya, de cuyos muros no quedan más restos.

Fuera del primer recinto descrito y, adosado a él por el S, aparece otro amurallamiento de forma triangular, con vértice al SE del cerro, en donde se aprecian claras muestras de la existencia de la antigua puerta de entrada al conjunto, formada por dos machones de mampostería, con forma de torre el más exterior, a la que llega el camino de acceso que parte de la zona del actual cortijo Gátar.

Los restos anteriormente descritos de esta pequeña fortaleza y posible torre atalaya, no disponen, al parecer, de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 20 de la Ley 16/85.

Umbría de la Atalaya

Este topónimo aparece en la Polígono nº 11 del Catastro de Fincas Rústicas del municipio de Turre, no habiendo sido posible su exacta localización ya que, dicho polígono, ocupa parte de la superficie de Sierra Cabrera¹⁴.

¹⁴ *Inventario de toponimia andaluza*. Tomo I, Almería. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1990.

XII. TÉRMINO MUNICIPAL DE MOJÁCAR

El Torreón

Se sitúa en el ángulo SE del antiguo recinto amurallado de Mojácar [MTN - Mojácar (103-I) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (602.650-4.110.900)].

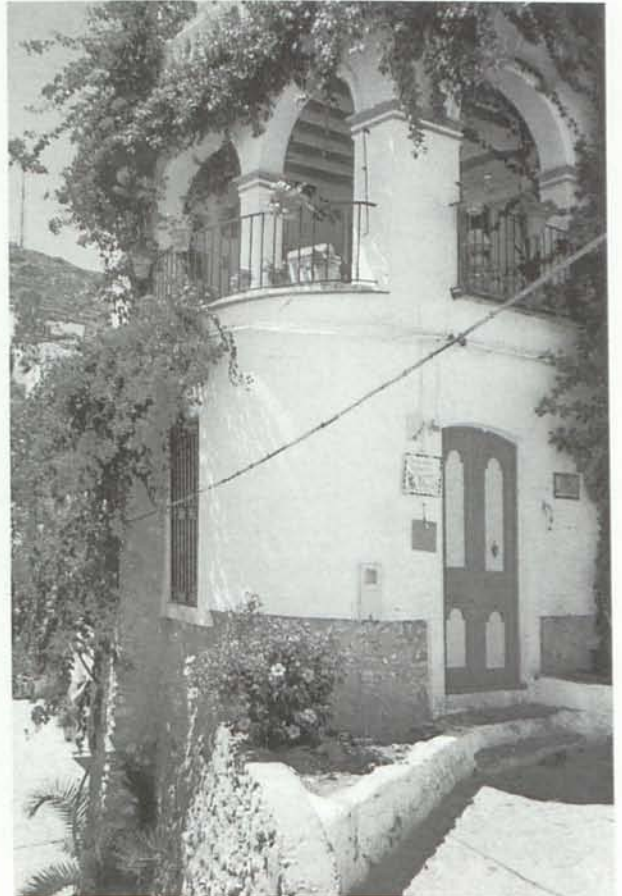
Al parecer, se trata de una torre albarrana de la fortaleza de Mojácar, construida para defender la Puerta de la Ciudad, arco de medio punto con escudo, que fue la entrada a esta parte de la ciudad. Dicha puerta, ejemplo de los escasos restos de la antigua fortaleza que aún se conservan visibles, fue levantada, junto con la muralla que parte a ambos lados de ella, en 1574, con objeto de proteger la cerca construida para proteger el barrio existente fuera del recinto musulmán¹⁵.

Sobre los restos del torreón, existe actualmente una edificación que fue construida a finales del siglo XIX y que también se conoce por el nombre de El Torreón.

Los restos que nos han llegado de este baluarte defensivo se encuentran muy desfigurados. Se sitúan al borde de una calle en pendiente, antiguo camino de acceso a la población por esta zona que, tras un doble recodo, pasa por la Puerta de la Ciudad, quedando entre ambos elementos unos 8,00 metros, dejando el muro N de la torre enfrentado con la puerta para su defensa.

En la actualidad, el antiguo bastión presenta una planta cuadrangular con las esquinas redondeadas, aunque no sabemos si correspondería con la original ya que sus paramentos de mampostería se encuentran muy restaurados. Conserva una altura total de unos 5,00 metros, sobre la que monta una terraza cubierta, perteneciente a la vivienda edificada en el siglo XIX, quedando entre ambas plantas un retallo o escalonamiento, debido a que el muro de la parte antigua es de mayor grosor. Por su lado S, se le adosa otra construcción rectangular, con el muro de fachada ataluzado que, aunque construida con el mismo material, presenta los mampuestos de menor tamaño que la torre.

A la planta baja, correspondiente a la antigua torre, se accede por una puerta situada al N, en el doble recodo de la calle. El muro E presenta un hueco de ventana moderno. A la vivienda del XIX, se entra por la calle posterior.



Arriba, el torreón de Mojácar; abajo, puerta de la ciudad ubicada junto al mismo torreón

¹⁵ GIL ALBARRACÍN, Antonio: *Guía del Litoral de Almería*, Barcelona, 2000, pág. 42.



Cortijos fortificados de La Alquirica

Para poder conocer con exactitud que muros corresponden al antiguo baluarte e, incluso, si la parte que se le adosa al S podría pertenecer a la fortificación original, sería necesario hacer un estudio murario de todas las divisiones de la actual planta baja que, al haberse utilizado en los últimos tiempos como pub, hoy cerrado, presenta importantes reformas y modificaciones.

Los restos que quedan de este torreón, pertenecientes a la fortaleza de Mojácar, no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 20 de la Ley 16/85.

Cortijos fortificados de la Alquirica¹⁶

Lo conforman un grupo de cortijos aislados que formaban una pequeña alquería, de donde le viene el actual nombre. Se sitúan a unos 350 metros al SE de Mojácar, al E de la cortijada de Albardinar, llegando a ellos, por su parte alta, a través del Ca-

¹⁶ La existencia de estos cortijos fortificados de La Alquirica me ha sido facilitada por Ángel Carralero Daffos, a quien agradezco su amable deferencia por haberme permitido el estudio y publicación de los mismos.

mino de los Raspejos, cuyo inicio se sitúa frente a la calle que conduce a la Fuente. Su altitud oscila entre los 60 y 130 metros, situándose a lo largo del Barranco de la Cueva del Ático [MTN - Mojácar (1032-I) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (602.650-4.110.900)].

De la antigua alquería quedan restos visibles en, al menos, siete cortijos, estando los tres de cota más baja rehabilitados para vivienda, observándose aún en ellos restos de muros de mampostería correspondientes a las antiguas edificaciones.

Los otros cuatro, situados a cota más alta y separados entre sí unos 50 metros, están contruidos con muros de mampostería de pequeño grosor, tomados con mortero de yeso, en los que se abren troneras. Sus cubiertas son planas, presentando petos en algunos de sus lados. Aunque en la actualidad se encuentran en ruinas, estos cortijos debieron transformarse a partir de principios del siglo XIX, época en la que las antiguas troneras fueron reformadas para abrir huecos de mayor luz en sus fachadas, una vez que desapareció el peligro de los desembarcos berberiscos en estas playas. El cortijo de mayor tamaño es el localizado en el centro, entre dos pequeñas barranqueras que lo hacen más defendible.

Varios de ellos presentan muros ataluzados de mampostería en algunas de sus fachadas y, al menos dos de ellos, disponen de un habitáculo subterráneo que no tiene visos de ser antiguos aljibes, sino más bien escondrijos, teniendo los accesos a los mismos desde habitaciones interiores, uno de ellos por una pequeña puerta situada a ras del suelo y el otro, a través de una trampilla abierta en el propio pavimento.

Los cortijos anteriormente descritos carecen de protección legal, aunque si se les pudiera incluir dentro de la tipología de arquitectura militar o defensiva, les sería de aplicación la disposición adicional 20 de la Ley 16/85.

Marina de la Torre

Nombre que toma una finca situada en la carretera de Mojácar a Garrucha y que estuvo ocupado, hasta hace poco tiempo, por el Palacio de la Marina, bello edificio de estilo colonial inglés, hoy inadmisiblemente abandonado y en ruinas, que fue construido por el marqués de Chávarri en 1907. Hoy día, la finca se encuentra de proceso de construcción de una urbanización de lujo [MTN - Mojácar (1032-I) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (604.200-4.113.780)].

Desconocemos de donde procede el nombre de Marina de la Torre, pudiendo darse el caso de que le venga por encontrarse muy próxima a la antigua Torre de la Garrucha o por la posible existencia de una *Estancia*, dada su extraordinaria situación estratégica, en el cercano cerro del Alto del Moro Manco, de 161 metros de altitud, situado a unos 800 metros al SO del antiguo Palacio.

En la cumbre de este cerro no hay restos de la existencia de una torre atalaya, ni la misma aparece documentada en ninguna de las *Provisiones para la Defensa de la Costa del Reino de Granada*, promulgadas a finales del siglo XV y principios del XVI, así como tampoco en los numerosos informes que, sobre el mismo tema, se hacen en el siglo XVIII.

XIII. TÉRMINO MUNICIPAL DE SORBAS

La Torreta de Sorbas

Con este nombre de *La Torreta* se conoce actualmente al barrio situado al N de la población, en la zona más elevada y llana del casco urbano y que hoy rodea al Teatro Villaespesa.

Al parecer, se trataba de una torre atalaya de época árabe, que recibiría señales de las torres situadas al O, N y E de aquella ya que el castillo de Sorbas, al encontrarse en zona más baja, al SE de la población, no podría conectar con ellas. La torre, al igual que pasa en el caso de Níjar, se encontraría muy próxima a la fortaleza, con la que tendría contacto directo.

En 1910, aún quedaban restos de ella. Ramón de Cala y López escribe que «*La Atalaya estuvo ... en lo más alto de la villa, hacia el Norte, y sus restos son aun más exiguos (que los del castillo): una traba de argamasa durísima situada en la entrada de cierta calle muy pendiente es lo único que marca su emplazamiento*». A continuación, añade algo que hoy día no tiene lógica alguna, al decir que «*Las dos fortalezas (castillo y torre) debieron en lo antiguo estar unidas por galerías subterráneas; porque al hacer algunos desmontes durante la restauración de la iglesia parroquial, se descubrió un camino secreto que puede comunicarles*»¹⁷. Es posible que, si a principios del siglo XX aún quedaban restos de esta torre, algunas personas mayores del pueblo puedan acordarse de la situación exacta de la misma y que, incluso, exista alguna antigua fotografía de la zona en la que pudieran aparecer dichos restos¹⁸.

Torre Atalaya

Se encuentra situada en la cumbre del Cerro de la Torre, de 955 metros de altura, perteneciente a la Sierra de Los Filabres. Por ella pasa el límite de los términos municipales de Lubrín y Sorbas, localizándose en la vertical de la segunda población y a unos 5.600 metros al O-SO de la primera [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (577.320-4.118.050)]. Se llega a ella tomando un camino que sale a la derecha de la carretera comarcal que une estos dos pueblos, en la Venta la Huertecica, que nos conduce hasta la Rambla de los Ramos. La última parte del camino hay que hacerla a pie.

¹⁷ CALA Y LÓPEZ, Ramón: «Sorbas (Apuntes de un viajero)». *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, tomo VII, cuaderno I, Almería, 1910. Este mismo artículo es el que aparece en *Axarquía*, nº 5, 2000, págs 84 y 85.

¹⁸ Desde aquí, quisiéramos expresar nuestro más sincero reconocimiento a la labor que están desarrollando en este pueblo, en defensa de su patrimonio cultural, personas como Andrés Pérez Pérez, materializada, entre otras manifestaciones, en la publicación de la revista *El Afa*, editada por la Sociedad de Amigos de Sorbas.



Restos de la torre atalaya de Sorbas-Lubrín

Se trata de los restos de una torre árabe de forma cilíndrica, de 3,50 metros de diámetro. Se conserva de ella, visible, casi dos hiladas completas de mampostería, formadas por piedras calizas de mediano y pequeño tamaño, tomadas con mortero de yeso. Pero, posiblemente, puedan quedar enterrados bajo sus propios escombros unos 0,75 metros de altura. Sobre ella hay en la actualidad un puesto de caza.

Desde este lugar se domina una extensa superficie de terreno, viéndose Sorbas, Uleila del Campo y, posiblemente, Lubrín.

Los restos de esta torre carecen de declaración específica en el Registro General de BIC, si bien, por tratarse de arquitectura militar, le será de aplicación la disposición adicional 20 de la Ley 16/1985.

XIV. TÉRMINO MUNICIPAL DE LUCAINENA DE LAS TORRES

Castillo de Lucainena

Se localiza en la cumbre en un abrupto peñón rocoso de 825 metros de altitud, situado a unos 500 metros al SO de la población [M.M.E., hoja 1014 (Vera), E:1/50.000, coordenadas U.T.M. (570.780-

4.099.400)]. Se llega a él por un camino que, partiendo de la carretera que conduce a Turrillas, atraviesa la zona de las antiguas minas, llegando hasta un embarcadero del mineral, situado bajo el pie del cerro. A partir de aquí, hay que hacer la travesía a pie, llegando hasta una vaguada situada al S-SO del peñón, comenzando en este punto los restos cerámicos que nos dan idea de un antiguo poblamiento, exterior al recinto fortificado.

El elemento defensivo del castillo lo observamos en la parte alta de la ladera S del cerro, por encima del posible poblamiento, no existiendo en otras partes, debido a lo escarpado del terreno, por lo que presenta una defensa natural que sólo haría necesario el levantamiento de una pequeña cerca, hoy perdida. Dicha muralla, de forma ligeramente curva, con dirección (O-NO) - (E-SE), de unos 100 metros de longitud, cierra un espacio en la cumbre del cerro de unos 25 metros en su parte central.

La zonas menos conservadas son las extremas, en los encuentros de la muralla con la roca. Comenzando por el O-NO, vemos como poco después de dicho extremo, comienzan los restos del muro, construido de mampostería con hiladas aparentes, formada por mampuestos procedentes de canteras del propio cerro, de mediano tamaño y tomados con mortero de cal. No podemos saber su



Aljibe del castillo de Lucainena de las Torres

grosor dado que hasta su cumbrera llega la pendiente del cerro, lo que impide ver el paramento interior. Dicha muralla, se levanta sobre un retallo o zarpa de nivelación del mismo material. La altura conservada, desde la zarpa, es de 1,00 metro.

Antes de llegar a la mitad del recorrido de la muralla, por encima y separado de su borde exterior entre 0,60 y 1,05 metros, se sitúa el aljibe. Está construido con muros de tapial de hormigón de cal, de 1,30 metros de espesor, cubierta con una bóveda de medio punto, levantada de mampostería de una rosca. Su planta interior es un trapecio, de 2,40 metros de anchura y una longitud de 6,75 y 6,50 metros en los laterales, correspondiendo la última medida al muro exterior. No es posible saber su profundidad, dado que se encuentra rellena de tierra y escombros, hasta la altura del umbral del brocal, situado éste en el muro O-NO.

Pasado el aljibe, la muralla continúa hasta llegar a una torre rectangular, saliente del paramento exterior. Desconocemos su longitud, si bien su anchura es de 3,65 metros. Presenta interiormente una estancia, cuya anchura es de 2,60 metros. Poco después de esta torre, encontramos los restos de otra, ésta al parecer semicircular y hueca en su interior. De aquí, los restos de la muralla continúan, perdiéndose antes de llegar al encuentro con la roca

del otro extremo. Entre las dos torres mencionadas, en la zona intramuros, aparecen restos de muros de habitaciones interiores de la fortaleza.

El estado de conservación de este castillo es bastante malo, encontrándose abandonado y cubierto de vegetación. Los muros de mampostería han perdido el rejuntado superficial en la mayoría de los restos conservados. El aljibe se conserva en buen estado y sólo ha perdido parte de la bóveda de la zona situada sobre el brocal. Tanto en el interior del recinto como por toda la ladera del cerro, hasta llegar a la vaguada de acceso, pueden verse gran cantidad de mampuestos esparcidos por el terreno, así como abundantes restos de cerámica superficial de época medieval.

Los importantes restos que quedan de esta fortaleza, no disponen de ningún tipo de protección legal, si bien, por tratarse de arquitectura militar, les sería de aplicación la disposición adicional 20 de la Ley 16/85.

XV. TÉRMINO MUNICIPAL DE TURRILLAS

Castillo de Turrillas

Según hemos podido comprobar y verificar muy recientemente, en la ladera N del Cerro del

Castillo¹⁸, se está llevando a cabo un importante desmonte, al parecer, para la posterior construcción de un edificio. En la foto que acompañamos, podemos apreciar a la máquina excavadora realizando el mencionado trabajo, sin que tengamos noticias de que se esté acompañando del preceptivo seguimiento arqueológico.

XVI. TÉRMINO MUNICIPAL DE NÍJAR

La Torrecilla

Existe un cortijo con el nombre de La Torrecilla, próximo al km 10 de la carretera que une Níjar con Lucainena de las Torres, próximo al límite de ambos términos municipales. [MTN - Campohermoso (1046-I) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (574.100-4.095.360)].

Próximo a este emplazamiento tuvo que existir una torre que controlara el acceso a Lucainena desde el Campo de Níjar, a través del antiguo Embalse de Isabel II.

Torrecarta

Este nombre lo tiene una rambla que desemboca en el antiguo Embalse de Isabel II y que corta, en el km 6 a la carretera que une Níjar con Lucainena de las Torres, algo más abajo que el cortijo anterior. Subiendo desde este cruce por dicha rambla, se encuentra la Cortijada de San Ignacio, entre cuyas edificaciones se observa una gran torre que, al parecer, desde lejos, es un palomar, situado a unos 470 metros de altitud. [MTN - Campohermoso (1046-I) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (572.990-4.093.590)].

No hemos podido acceder a este cortijo para poder observar más de cerca dicha torre pero, según hemos podido ver con prismáticos, el grueso de sus muros no es el que correspondería a una torre de alquería, que sería la tipología que habría que aplicarle dadas sus dimensiones.

Torre del Campo

Nombre que toma un núcleo de población, situado al S del cruce de la antigua CN-332 con el que camino que conduce a Campohermoso. Su

¹⁸ De este castillo de Turrillas ya hablamos en *Axarquía*, nº 4, 1999, págs. 80-81.

nombre puede venir de la existencia de una antigua torre en este lugar. Es posible que se refiera a una atalaya que se situara en algún cerro del borde del campo de Níjar, controlando el acceso desde la playa de las Negras.

Torrendona

Existe un cortijo con el nombre de Torrendona a unos 800 metros al O del núcleo de población de Campohermoso [MTN - Campohermoso (1046-I) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (578.460-4.088.700)].

No hemos encontrado restos, ni el actual cortijo ni en sus alrededores, de construcciones que pudieran confirmar la existencia de una torre, si bien el nombre del mismo es posible que proceda de aquella. Dado su emplazamiento, podría tratarse de una torre de alquería.

Torre Aldana

Este topónimo lo cita Madoz, diciendo que es un caserío situado en el termino jurisdiccional de Níjar¹⁹. Es lógico pensar que el nombre le venga de la existencia en él o en sus proximidades de una torre, de alquería o atalaya.

No he encontrado la situación de este caserío que, posiblemente, no exista en la actualidad.

Lomas del Castillo

Este topónimo lo encontramos a unos 2.000 metros al NO de la pedanía de Los Alcornos, en el término municipal de Níjar, en el amplio valle que forma la Rambla del Hornillo, situada entre el Campo de Níjar y Rodalquilar. De haber existido alguna fortificación en esta zona, debió estar situada en los montes de La Serrata, que separan el Capo de Níjar del mencionado valle. Hemos recorrido esta zona sin encontrar ningún cerro en el que pudiese situarse dicho elemento castral, siendo todos ellos pequeños y de cumbres muy redondeadas que imposibilitan la defensa natural.

Por la parte central de esta Sierra, entre los Collados del Aire y de Naja, parece que pudo ir el camino natural que, antiguamente, unía el presidio de Níjar con las minas de alumbre y el castillo de Rodalquilar y que, en su última parte, coincide hoy

¹⁹ MADOZ, Pascual: *op. cit.*, pág. 182.



Castillo de Turrillas. A la derecha se aprecian los trabajos de desmonte en el cerro del castillo

con la carretera asfaltada que une esta pedanía con Almería.

Pues bien, a la derecha de este camino y entre los dos collados mencionados, existe un pequeño cerro de 268 metros de altitud, situado a unos 1.300 metros al E-SE de la pedanía de Atochares, [MT - Fernán Pérez (1046-III) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (576.370-4.081.900)], cuya cumbre se encuentra actualmente explanada y que, por las piedras rodadas que existen en sus laderas y escasos restos de mortero de cal, bien pudo ser el emplazamiento de una posible torre que controlara dicho paso ya que, desde él, se divisa todo el camino mencionado, hasta poco antes de llegar a Rodalquilar, además de la mayor parte del campo de Níjar, la fortaleza y torre atalaya de este pueblo, así como los castillos de Huebro, Inox y Tarbal.

XVIII. TÉRMINO MUNICIPAL DE PULPÍ

La Atalaica

Nombre que encontramos en un grupo de viviendas situadas al S del casco urbano de Pulpí, al SE de la barriada de El Convoy, si bien, de haber

existido alguna torre atalaya de la que procediera el topónimo, debería haber estado localizada en el lugar conocido hoy como «Los Campoys» ya que es la parte más elevada de esta zona. [MTN - Pulpí (997-III) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (610.220-4.139.700)].

En el mencionado lugar, al que se accede por un camino que sale a la derecha del K. 2 de la carretera comarcal AL-610, del sitio conocido como El Saladar, se encuentra en la actualidad muy transformado por la construcción de dichas viviendas y de un depósito de agua, si bien, a pesar de su escasa altura, domina una gran extensión de terreno, como las cuencas de las Ramblas del Pinar y de los Charcones y el acceso natural de Pulpí a la zona de Vera.

En el Catastro de Fincas Rústicas de la provincia de Almería, Ayuntamiento de Pulpí, aparece este topónimo con el nombre de «Atalayica», lo que le acerca más a la posible existencia de la torre en este lugar²⁰.

²⁰ *Inventario de toponimia andaluza: Almería*, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1990, pág. 35.

XIX. TÉRMINO MUNICIPAL DE GARRUCHA

Atalaya

Existen dos Cortijos de la Atalaya al O de la población y próximos a ella, si bien, dado la escasa superficie de su término municipal, uno se encuentra en el de Vera y el otro en el de Mojácar. A una parte del terreno que hay entre ambos, se le denomina El Salar de la Atalaya, quizás, haciendo referencia a la existencia aquí de unas antiguas salinas. [MTN - Garrucha (1015-III) - E:1/25.000 - Coordenadas UTM (603.640-4.116.450) y (602.600-4.115.300)].

El primero de ellos, situado al otro lado del acceso al Tanatorio de la población desde la carretera de circunvalación, no tiene montículos cerca-

nos, siendo el más próximo el que se encuentra al O de Garrucha, cuya mayor altura son los 91 metros del Cerro de Juan Jordana, muy alterado por antiguas instalaciones mineras.

El segundo, cercano al antiguo basurero de la población, se encuentra al pié del Cerro de la Raja de Ortega, con una altitud de 119 metros. La cumbre de este monte es tan estrecha que se hace muy difícil la existencia en ella de cualquier tipo de construcción.

Por tanto, no hemos encontrado vestigio alguno de una posible torre atalaya en los contornos de los dos cortijos. Creemos que la referencia del nombre de éstos tampoco se debería a la conocida Torre de la Garrucha ya que ésta, por su tipología y dimensiones, no tenía la consideración de atalaya.

